

**TRÁMITE GRATUITO Y PERSONAL O POR FAMILIAR
AUTORIZADO POR NOTA DEL TITULAR**

FALTA DE COBERTURA POR DISCAPACIDAD

- DNI del titular y del beneficiario con discapacidad.
- Certificado de Discapacidad.
- Último recibo de sueldo o haber jubilatorio / Últimos pagos de monotributo y/o servicio doméstico; cuota prepaga y/o plan superador.
- Credencial de la Obra Social o Prepaga.
- Diagnóstico médico.
- Prescripción actualizada de la prestación requerida por el médico tratante de la obra social o de hospital público.

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C1035AAN

Teléfono Discapacidad: (011) 4344-2800 Int.2725
discapacidad@sssalud.gob.ar

Mesa de ayuda de informática: (011)4344-2962
0800-222-72583 (SALUD)
www.sssalud.gob.ar



/sssalud



@sssalud



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación